



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-04-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **once horas** del día **tres de octubre del año 2022**, en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Francisco Romo Jiménez No. 102 Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, día, hora y lugar señalados en **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-04-2022**, para que tenga verificativo el acto **DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**, en termino de los artículos **57 y 58** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios en adelante **La Ley**, en correlación con lo señalado en al **apartado 1.9) inciso C** de la convocatoria de la presente licitación, se encuentra el personal de la Dirección de Finanzas y Administración; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, del Órgano Interno de Control, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

RESEÑA CRONOLÓGICA

- El 21 de septiembre del 2022 se lanzó la convocatoria para **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-04-2022**, en la cual se invitaba a las personas físicas y morales, a participar, para **LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**, en ejercicio de las funciones conferidas por los artículos 12 fracción II y 13, en relación con lo previsto por los artículos 39 fracción I y segundo párrafo, y art. 48 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emitió resumen de convocatoria que contiene descrito el lugar donde se encuentra disponible la convocatoria, el calendario de los eventos del procedimiento de adjudicación, así como la descripción de los bienes a adquirir; de los cuales las erogaciones se cubrirán con recursos presupuestales correspondientes al **Ejercicio Fiscal de 2022 (Ingresos Propios, Remanente del ejercicio 2021)**
- Siendo las **10:00 horas del día 27 de septiembre del 2022**, se celebró la primera y última Junta de Aclaraciones, procediendo a levantar el acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **30 de septiembre del 2022** en junta pública, se realizó el acto de recepción y apertura de propuestas de **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-04-2022**, a fin de adjudicar la **partida única**, acto en el que libremente participo el licitante denominado:

LICITANTES

AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO S.A. DE C.V.
--

- Una vez recibida la propuesta técnica y económica en sobre cerrado del Licitante participante en la forma y términos establecidos, el participante antes mencionado, se hizo constar tal y como lo señala el **artículo 53** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el **punto 2.1)** de las citadas bases, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres y se inició formalmente este acto.

En ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos **12 y 13** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la convocatoria de **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-04-2022**, en el **punto 1.9 apartado b** se procedió a



realizar el siguiente análisis: el dictamen técnico es realizado por personal del área requirente y el análisis administrativo es realizado por el área contratante:

AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO S.A. DE C.V.

Sí cumple con los requisitos administrativos de los puntos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13, del apartado 2.4 solicitados en la convocatoria; Continuando con el análisis, referente a la proposición técnica, el proveedor **SÍ CUMPLE** con especificaciones técnicas solicitadas para la partida única, de acuerdo con el **dictamen del análisis de la oferta técnica**, realizado por el **Subinspector de Policía Estatal José Manuel Medrano Segura**, Director de Seguridad Pública y Movilidad Municipal del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, por lo que es **ACEPTADA** su propuesta para dicha partida.

Al haber analizado la documentación del licitante en relación con lo señalado en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y el punto 1.9 apartado C) de la convocatoria del presente procedimiento se **RESUELVE**:

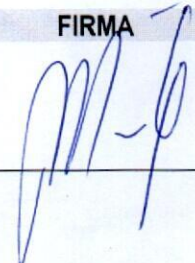
- **ÚNICO:** Otorgar el fallo de Adjudicación al licitante **AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO S.A. DE C.V.** de acuerdo con el análisis del dictamen técnico y requisitos administrativos realizado, **su oferta resulta solvente y cumple** con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, con fundamento en el **artículo 56** de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; por haber presentado la proposición y haber obtenido resultado positivo en la evaluación y habiendo ofertado con el **precio dentro del techo presupuestal**, para la partida única por el monto total de **\$ 2,371,389.99 (dos millones trescientos setenta y un mil trescientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.)**, incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

El fallo de adjudicación se da en cumplimiento y atendiendo a lo dispuesto con los artículos 1 fracc. III, 39 fracc. I, 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 93 fracc. III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, ante el Órgano Interno de Control, lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para el estado de Aguascalientes.

La convocante hace entregara de copia de la presente acta a los licitantes participantes en este acto, así como a cada Servidor Público presente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta la cual consta de 03 (tres) fojas útiles a una de sus caras, además de 05 (cinco) fojas útiles a una de sus caras correspondientes al dictamen técnico, siendo las **once horas con veintitrés minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

PARTICIPANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ , Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.	



LIC. DORA MARÍA REYNOSO LOZA,
Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo,
Aguascalientes.

LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN,
Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo,
Aguascalientes.

TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ,
Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo,
Aguascalientes.

LIC. JOSÉ DE JESÚS CASTAÑEDA BERNAL,
Vocal Suplente con voz y voto del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de
los Romo, Aguascalientes.

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN,
Representante con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo,
Aguascalientes.

ING. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO GABINO,
Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de
los Romo, Aguascalientes

POR EL ENTE REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA:

**SUBINSPECTOR DE POLICÍA ESTATAL
JOSÉ MANUEL MEDRANO SEGURA**
Director de Seguridad Pública y Movilidad Municipal
del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes

**Acta de emisión y notificación de fallo
03 de octubre de 2022**

----- FIN DEL ACTA -----